



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00751786- UNC-ME#FL CARRERA prórroga ext

VISTO:

La solicitud de prórroga extraordinaria realizada por el maestrando Paul Alexis CARRERA, DNI 35963927, para la presentación de la tesis en el marco de la Maestría en Lengua Inglesa con orientación en Lingüística Aplicada.

Y CONSIDERANDO:

Lo estipulado en la Resolución Decanal N° 1327/2015 en la que se otorga a los alumnos de las maestrías un plazo definitivo para finalizar sus estudios de posgrado. Lo aconsejado por los integrantes del Comité Académico de la carrera según consta en acta.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Otorgar una prórroga extraordinaria de doce meses al maestrando Paul Alexis CARRERA, DNI 35963927, para presentar su tesis correspondiente a la Maestría en Lengua Inglesa, con vencimiento el 14 de septiembre de 2024.

Art. 2°.- Autorizar al Área Administrativa de la Secretaria de Posgrado el cobro de una suma equivalente a una cuota de maestría, al valor establecido para las cohortes que se inicien durante el plazo acordado.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.

gm

